

EN LOS MARCOS DE LA VIOLENCIA¹

INTRODUCCIÓN

Los estudiosos del prejuicio y la discriminación raciales descubrieron la esencia de una tradición mistificadora arraigada en Brasil: *el prejuicio de no tener prejuicios* —una fragilidad humana aparentemente universal, que debería ser inherente a cualquier forma de ideología, e incluso asimilable a los *principios* inmovibles de una sociedad de origen esclavista. Es posible que la contradicción entre *el imperio de la fe* y las iniquidades de la esclavitud haya forjado una especie de entorpecimiento infantil de la conciencia social y producido esa tendencia complaciente de disimular las miserias humanas, trascendiendo los límites y las necesidades de las ideologías. El carácter mercantil de la esclavitud sería plenamente compatible, incluso, con versiones más o menos precarias de la ideología burguesa (o pre-burguesa y sub-burguesa). Y el compromiso de la Iglesia católica en el “mundo cristiano”, que *crearon* los portugueses y los españoles, no exigía que la protección (u ocultamiento) de los “sentimientos íntimos”

¹ Transcripción de una clase impartida sobre el tema propuesto por los estudiantes del curso de postgrado de la Pontificia Universidad Católica (PUC) de São Paulo (Brasil), el 30 de junio de 1980. Texto extraído, para la presente edición, de Florestan Fernandes, *A ditadura em questão*, São Paulo, T. A. Queiroz, 1982, pp. 127-164.

de los diversos estratos de la “raza dominante” determinase una compulsión ideológica tan fuerte, en la esfera de los *principios* (por lo tanto, una forma exacerbada de “ideología moral”, de fundamento étnico-religioso) que, en el límite, psicológica y socialmente equivalía a una utopía invertida y estática: invertida en sus ansias de colocar las contradicciones del orden racial esclavista *por encima* de cualquier contestación de cuño moral y religioso; estática, en sus ansias concomitantes de plantar en los “buenos sentimientos” del señor la ejemplaridad cristiana del mundo católico-esclavista. Sin embargo, tuvo lugar una “elaboración de la cultura” que persistió luego de la desaparición de la dominación colonial directa y de la disgregación del sistema esclavista, y más tarde se redefinió en el cosmos mental, moral y social que se constituyó gracias al desarrollo del capitalismo, del régimen de clases, y a las nuevas formas económicas de explotación y subalternación del negro y del mulato.

El prejuicio de no tener prejuicios esconde realidades múltiples y evidencia un entramado de efectos encadenados tan complejo que no hay manera de dilucidar tal tema globalmente, aunque esto se hiciera necesario en un debate sociológico sobre la violencia. Por un lado, es obvio que estamos frente a una forma exacerbada de autodefensa colectiva del “código moral” y del “sistema de valores” (la llamada *esfera axiológica de la cultura*) de los estratos económicos, sociales y raciales dominantes de las clases poseedoras. El prejuicio niega la existencia de una violencia extrema *per se*. Aparentemente afirma una congruencia ideológica y eidológica, la *humanidad* de quienes pertenecen al “mundo de los hombres” (y que al afirmarse como hombres pisotean e ignoran la *humanidad* de los que no pertenecen psicológica, social ni moralmente a aquel mundo). De hecho, éste confirma a su opuesto, una incongruencia insanable que alcanzó, primero, los fundamentos civilizadores de la “sociedad cristiana esclavista” y, más tarde, los fundamentos económicos, sociales y jurídico-políticos de la sociedad burguesa. Una manifestación ideológico-utópica de una sociedad de estamentos y de castas refluye, se metamorfosea y se revitaliza para ser funcional a la dominación

de clases, al bloqueo de la lucha de clases y a la monopolización social del poder de clase, dentro de un modelo idealizado de *paz social* que nada tiene que ver con la realidad y con el repudio de la violencia en el discurso histórico de los opresores.

Por otro lado, aunque no sea posible separar el referido prejuicio de no tener prejuicios de la violencia sublimada y de la violencia elemental subyacente a las relaciones estamentales-esclavistas y a las relaciones de clases en una sociedad multirracial con una fortísima concentración racial de la riqueza, del prestigio social y del poder, es evidente que el paradigma que vale para la representación del “no-prejuicio” igualmente tiene vigencia para otras representaciones esenciales para la *humanidad* de los “más humanos” (en este caso, de lo que se refiere a la “no-violencia”). La violencia incorporada a los *principios* de los que se atribuyen la responsabilidad de la defensa del orden, de la moralidad o de la religión y de todo un patrón de civilización, se objetiva como un derecho natural —o en el peor de los casos, como una coacción “legítima” y “necesaria” que se justifica por sí misma, por prevenir irrupciones destructivas de la violencia y por institucionalizarse como “un derecho sacrosanto”. Por lo tanto, el paradigma importa tanto como su aplicación. Las representaciones no sólo lo diseminan, lo universalizan dentro de una determinada sociedad y de cierta cultura y lo consagran, sino que ellas también les quitan la legitimidad, la viabilidad y la eficacia a las manifestaciones recíprocas de la contraviolencia (exponiendo el conflicto, en general, y la lucha de clases, en particular, a la execración, prohibición y punición). Se puede pensar que sociológica e históricamente ese circuito constituye una aberración pre o subcapitalista. Poco importa. Al integrarse a la socialización que el modo de producción capitalista, el régimen de clases y el Estado burgués desencadenan, reproducen y desarrollan, tal circuito pasa a ser un componente estructural y dinámico del propio capitalismo. Éste refleja la superposición de varias capas de la historia, sin que se pueda suponer que lo “moderno” destruye o absorbe lo “arcaico”. Por el contrario, se constituye una amalgama, y la superposición sólo provoca la incapacidad de imprimirle históricamente a la concien-

cia burguesa su identidad específica, como formación psicosociológica y política que no requiere la exclusión completa y universal de la violencia de lo violentado, es decir, la abolición, incluso, de la contraviolencia necesaria para el equilibrio del orden, para la diferenciación del régimen de clases y para los dinamismos de crecimiento o de evolución de la acumulación capitalista. Lo que viene del pasado o lo que se actualiza como “factor tradicionalista” no interfiere con la condición burguesa ni la anula. Sin embargo, entorpece el orden existente en cuanto a la legitimidad de la contraviolencia y eleva el “despotismo burgués” (en el interior de la dominación de clases y a través del Estado) a la última instancia de lo que deberá ser el *orden civil* (en el sentido general de un orden social “civilizado”) y lo convierte en la única razón de lo que es y no debe dejar de ser la *sociedad civil* (en el sentido específico de forma histórica de la sociedad según las relaciones de producción capitalistas, es decir, bajo el dominio del capital por sobre el trabajo).

Estas reflexiones podrán parecer trascendentales para el tema de este texto. No obstante, fueron expuestas, aunque de manera resumida, porque pienso que deben estar en el eje de una discusión objetiva y crítica. Toda la célebre “opacidad” de la conciencia burguesa no justifica ni explica lo que sucede en los países de la periferia, en los cuales el capitalismo aún no ha llegado al ápice de la descolonización. La conciencia burguesa se debilita en aquellas latitudes, en las cuales la dominación externa e indirecta reemplaza la dominación colonial en sentido restringido y las ramificaciones nacionales y extranjeras de la burguesía componen una formación de clase articulada, con mayor o menor grado de coalescencia unificadora, preservándose indefinidamente formas intrínsecamente coloniales o semicoloniales de relación de los opresores con los oprimidos —o de subalternación intolerante de las clases desposeídas. Hay quien dice que el pasado de Inglaterra o de Francia contiene el presente (o, quién sabe, el futuro) de varios países capitalistas y en transición hacia el capitalismo de origen colonial. Bajo muchos aspectos, tal afirmación es ciertamente correcta y demostrable. Sin embargo, en lo que atañe a

la conciencia burguesa hay que hacer gradaciones. La situación de clase de la burguesía no comporta siquiera los paralelos esenciales a la constitución, el florecimiento y la depuración de la “conciencia burguesa opaca” en la Europa capitalista avanzada y en los Estados Unidos (y lo que ocurre, aún en el presente, en las relaciones de Inglaterra con Irlanda, demuestra de manera conclusiva el paralelismo, porque subsiste una *relación colonial* que no ha sido completamente sacudida y destruida): el capital se arroga la omnipotencia —e intenta practicarla—, ignora los efectos jurídico-políticos y sociales del *trabajo libre*, y aun se ve o se representa al contrario de lo que es (no sólo en términos ideológicos, sino ontológicos, de negación de la sustancia del ser social del “otro colectivo”), como fuente de la “violencia justa”, de la “no-violencia” y de la “contraviolencia preventiva”. Siguiendo las huellas de K. Manheim, sería fácil descubrir en semejantes objetivaciones históricas una variedad extrema y tosca del conservadurismo burgués. Pero llegar hasta ese punto sería insuficiente. Cuando se piensa en la existencia de mitos como el del *hombre cordial*, y cuando se vinculan tales mitos con pensadores-historiadores de la envergadura de un Sérgio Buarque de Holanda, resulta claro que subsiste un desafío mayor, de naturaleza intelectual y política. Sérgio Buarque no *creó* el mito: apenas le infundió sistematización y consistencia al nivel histórico de la teoría de la cultura. Lo consuetudinario adquirió la categoría de explicación del mundo. Sin embargo, si se va más allá caben muchas preguntas: ¿qué hombre brasileño es cordial y con quién? O si no, ¿cuál es la otra cara de la moneda, lo que el “hombre cordial” esconde y revela en sucesivos momentos históricos?

VIOLENCIA Y SOCIEDAD

Toda sociedad estratificada necesita una *masa de violencia institucionalizada* (que se superpone a una masa a veces mucho mayor de violencia intersticial, espontánea y “anárquica”, que se oculta detrás de ella y la *específica*), vinculada a dos especies de funciones: a) el mantenimiento, el fortalecimiento y el equilibrio del orden

existente; b) la combinación de estabilidad y cambio sociales, de modo de transformar el equilibrio en inestable y hacer que las transformaciones sucesivas sean conciliables con la preservación del patrón de civilización desde el cual se configura el orden existente. Con frecuencia se supone que el grado de violencia, escondida o visible, inherente al régimen de estamentos y al régimen de castas es mayor (en cantidad) y más complejo (en calidad) que el requerido por las variaciones conocidas del régimen de clases (la forma social del modo de producción capitalista). A pesar de esa suposición, las diferencias de forma, contenidos y objetivos o funciones de la violencia, más o menos patentes, no deben hacerlos perder de vista aquello que Marx llamaría *variación específica* (y *explicativa*): el régimen de clases es el más violento de todos. Lo cual se explica sociológicamente por el modo de producción, que exige una expropiación del trabajo organizada y que se pueda intensificar de manera creciente; por la ordenación de la sociedad civil, que establece la concentración de clase, es decir, que pone en manos de la burguesía casi toda la riqueza, el prestigio social y el poder, y por ello requiere de una fuerte institucionalización de la dominación de clase directa y, por consiguiente, de una “supremacía” o “hegemonía” burguesa que, si bien puede cambiar de forma a lo largo de la evolución histórica del capitalismo industrial, no modifica sus funciones latentes y manifiestas; y por la existencia del Estado *democrático*, que les permite a las clases poseedoras, principalmente a sus estratos estratégicos dominantes o elites en el poder, intervenir en el control de los procesos sociales globales de estabilidad y cambios, suplementando e institucionalizando, de esa manera, las funciones de la dominación de clases directa y, lo que es más importante, proporcionando la concentración y la centralización del poder real —o poder específicamente político— en los órganos de dominación estatal o de dominación indirecta de la burguesía.

Estos rasgos del régimen de clases forman parte de una configuración de la sociedad que crece, se diferencia y se reorganiza en función de las relaciones o repercusiones recíprocas, del desarrollo de las fuerzas productivas y de la misma morfología

y dinámica de las clases. A partir del nivel ofrecido por la emergencia y la maduración del capital industrial, ese patrón histórico de configuración de la sociedad activó, en las relaciones mutuas de las clases presentes (las que concentran la propiedad de los medios de producción y explotan el trabajo productivo; las que poseen el trabajo vivo y subsisten gracias a la venta de su trabajo como mercadería), un *irreconciliable antagonismo de clase*, es decir, una especie de conflicto social que no se resolverá mientras se mantengan las demás condiciones en los límites históricos de la producción capitalista, del régimen de clases y del Estado. Esa variedad de conflicto se expresa bajo la forma histórica de la *lucha de clases*, practicada por las dos clases polarizadas, e involucra a las demás clases intersticiales, intermedias o coexistentes. A pesar de no reconocer socialmente que recurre a la lucha de clases, es decir, al antagonismo de clases como arma de defensa y de contraataque, la burguesía la ha puesto en práctica desde los orígenes más remotos del capitalismo moderno. Aunque su desarrollo todavía no fuera suficientemente alto y no involucrara un grado de coalescencia visible y efectivo, los proletarios también han recurrido a la lucha de clases, si bien lo han hecho de manera predatoria o ligados a los intereses y manipulaciones de los señores del capital y del Estado. La misma base material de la forma de sociedad, la naturaleza de la explotación capitalista (que opera a través del *trabajo libre*) y el carácter del trabajo como mercadería y como fundamento de la unidad o solidaridad entre los desposeídos, la continua transformación de la tecnología (de la cual dependen la intensidad y la profundización de la explotación del trabajo productivo), la tendencia incoercible de la acumulación capitalista para crecer, diferenciarse y expandirse, la necesidad social, jurídica y política de regular institucionalmente los niveles de los salarios, las condiciones sociales de trabajo, los límites de la dominación directa e indirecta de las clases poseedoras, etc., siempre han implicado el surgimiento (y también el crecimiento) de ciertos intereses, valores y aspiraciones, que tienden a volverse convergentes y a constituir un *mínimo necesario de orden común*. No es fácil consolidar ese nivel histórico, que

encuentra barreras en la resistencia del sector burgués a perder privilegios o a aceptar normas de conciliación y de derecho civil, que reducen la “supremacía burguesa” y paralelamente engendran un espacio histórico dotado de relativa autonomía, dentro del cual las clases trabajadoras se mueven, crean sus órganos de defensa colectiva, como los sindicatos y otros organismos de solidaridad activa, y terminan logrando ejercer presiones sobre las condiciones externas de la producción y los dinamismos de la sociedad burguesa (o de clases).

Es en torno a ese mínimo necesario de orden común donde se dan las primeras y grandes batallas de las clases antagónicas. Las victorias iniciales marcan las conquistas de la ciudadanía, de las garantías sociales, jurídicas y políticas por las clases trabajadoras, que de “víctimas indefensas del orden” pasan a ser “socias contestatarias”, preparadas para recurrir a las más variadas formas de presión o de contrapresión con el fin de anular los excesos del “despotismo burgués” en las fábricas, en el Estado y en otras instituciones clave. Cabe destacar aquí el complejo entramado, muy inestable, de ramificaciones institucionales de las acciones y de los comportamientos colectivos de las clases antagónicas en el uso espontáneo o regulado de la lucha de clases. La existencia y el crecimiento continuo del mínimo necesario de orden común no alejan la necesidad y las manifestaciones conturbadoras de la lucha de clases (sea esto reconocido o no por las clases en conflicto). Esto significa que la civilización industrial moderna tiene una sociedad en la cual la *masa de violencia* no sólo es normalmente muy alta, sino también que se ha transformado en rutinaria y, así mismo, está dispersa por todo el cuerpo de la sociedad, concentrada en las instituciones clave de dominación directa e indirecta de clases y, recíprocamente, en las instituciones de autodefensa y de contraofensiva de las clases trabajadoras. Por otro lado, también se especializa en órganos creados para “regular” o “conciliar” los conflictos de clases (a escala individual y colectiva) siendo, pues, “legitimada” en el terreno del derecho positivo y de la acción “unificadora” del Estado. A la violencia acumulada, concentrada y centralizada directamente en las clases antagónicas, o bien dis-

tribuida por toda la sociedad y por las instituciones clave de las propias clases, se contraponen una violencia amorfa, elemental y “anárquica”, aparentemente desprendida e independiente de aquélla. Sin embargo, se puede hablar de dos masas diversas de violencia, que se limitan e interactúan. En realidad, la segunda masa de violencia, encarada como si fuera “caótica” y más o menos “anómica”, cumple una función social: constituye la base sobre la cual opera la violencia institucionalizada, visible y por lo menos “útil” o vista como “un mal necesario” (por una o por ambas partes). Ésta no sólo permite soltarle los frenos a la primera, sino que también puede ser un factor de bloqueo, una válvula de escape o un factor de exasperación y de refuerzo (para uno, o frecuentemente para ambos lados). Finalmente, es intrínseco a la violencia, bajo el capitalismo y el régimen de clases, que aquélla gestione lo contrario (hipotéticamente, en las dos direcciones, pero, como práctica social característica, como respuesta de las clases trabajadoras): a la violencia de las clases poseedoras se le opone la contraviolencia de las clases oprimidas y explotadas. Las bases materiales y sociales de organización de la sociedad burguesa transforma esto en inevitable y, en realidad, lo hace en proporciones que llegan (o pueden llegar) a afectar el equilibrio y la transformación del orden. En un límite histórico extremo (y, después de la Revolución Rusa, ya no más hipotético), la contraviolencia puede liberarse de las ataduras de las funciones defensivas y manifestarse como “fuerza motriz” de la historia, es decir, como factor de disgregación de la producción capitalista, de la sociedad burguesa y del Estado correspondiente, y calificarse como *contraviolencia revolucionaria*.

Este breve resumen contiene dos puntos sobre los cuales es necesario insistir. Visible o encubierta, la masa de violencia que es funcional a la preservación del orden inherente a la sociedad de clases, en cualquier estado o momento de equilibrio inestable se sobrepone o se superpone a otra masa de violencia que, se podría decir con Durkheim, no es orgánica con referencia a la “constitución del medio social interno”, pero sí esencial, en el nivel de las “predisposiciones” del comportamiento individual

socializado (por lo tanto, el de la conciencia social) y en el ámbito de la morfología y de los dinamismos de toda la sociedad, para la manifestación y los efectos sociales constructivos de la violencia orgánica e intrínseca del orden. Este punto es realmente importante. Quienes se dedican a la descripción de las llamadas “sociedades de masas”, y principalmente de los “desórdenes sociales” y de las irrupciones de focos de violencia considerados “gratuitos”, “ocasionales” o “reactivos”, acaban ignorando lo que tal masa “anómica” de la violencia representa en su totalidad y, en particular, como sustrato o como factor de dinamización de la violencia institucional o institucionalizada. En un plano, ésta cumple una función explícita elemental: corroer la formación de la violencia institucionalizada u orgánica potencialmente constructiva (capaz de transformarse en contraviolencia defensiva y ofensiva) en las clases subalternas. Éstas son victimizadas por sus dificultades de metamorfosear sus fuerzas espontáneas de violencia social en fuerzas de violencia organizada y susceptibles de aplicación controlada en la lucha de clases. En otro plano, tiene un significado psicológico y político, también explícito: la masa de violencia “anónima” engendra y fortalece varias actitudes y orientaciones de comportamiento que predisponen a los componentes de las clases subalternas a actuar socialmente en términos de la “defensa del orden” (y de los correspondientes patrones de punición y de compensación, que involucran valores como “dignidad personal”, “responsabilidad individual”, “carácter sagrado de la propiedad personal”, etc., y socializan las relaciones de las clases subalternas a través del código ético, de las ideologías y de la sumisión a los intereses de las clases dominantes) y, adicionalmente (o concomitantemente) a exaltar las convicciones y los sentimientos prevalecientes en las clases altas, según los cuales éstas ejercen una violencia *natural, necesaria* y, en consecuencia, *ejemplar* (como si ella fuera realmente “sagrada”). Se trata de un conjunto de funciones y significados sociales que, de hecho, son sustancialmente anómicos para el estándar abierto, competitivo e inestable de la lucha de clases, pues procura mantenerlo o *fixarlo* como si las clases pudieran tener ciertas características estructu-

rales y dinámicas del capitalismo y no otras, y como si la lucha de clases, por consiguiente, pudiera ser castrada maliciosamente por la simple exposición más o menos extensa e intensa de las clases subalternas al “caldo” de su propia violencia espontánea, no eliminada o absorbida orgánicamente por esas mismas clases.

El otro punto sobre el cual es conveniente insistir se refiere a las funciones latentes y manifiestas de la violencia orgánica e institucionalizada en la defensa y en la transformación del orden en términos de las clases opuestas entre sí por conflictos conciliables en determinados niveles, pero irreconciliables en cuanto a la estructura de la economía, de la sociedad y del sistema capitalista de poder estatal. La lucha de clases sería una ficción sociológica si no abarcara procesos globales de autodefensa y de autoafirmación de las clases antagónicas, por y a través de los cuales la violencia concentrada y centralizada se instaurase en todas las instituciones clave (para la existencia, la supervivencia, la renovación, la fragmentación y la disgregación del *orden común*) y en todas las instituciones nucleares de las clases propiamente dichas, como los sindicatos, las organizaciones, los partidos, etc., que son, en lenguaje antropológico, “particulares de clases”, es decir, entidades que funcionan en los campos en los que las clases se afirman, aunque a escala nacional o internacional, en nombre y en vista de sus intereses, valores y técnicas sociales de organización y de poder. La tendencia elemental y general de la sociedad consiste en establecer una relación invariable entre la violencia en la cima, la “preservación del orden” y la subalternación de las clases desposeídas, de modo que las clases poseedoras y sus estratos estratégicos dominantes no sólo tengan una condición de hegemonía sólida, sino que también dispongan de condiciones para preservarse delante del equilibrio inestable del orden inherente a la sociedad de clases y, principalmente, dispongan de medios concretos para seleccionar y graduar el cambio social progresivo, cortando aquí y allí sus “excesos” o inhibiendo y transfiriéndole a un futuro indefinido los aciertos de cuentas revolucionarios (inseparables de las reformas capitalistas, como la reforma agraria, la reforma urbana, la extensión y la universalización de la ciuda-

danía, etc., o resultantes del contenido democrático y socialista del movimiento obrero, del sindicalismo, etc.). En realidad, en ese polo, la lucha de clases libera institucional y organizadamente la masa de violencia que las clases poseedoras, en sus estratos estratégicos y dominantes, necesitan para resguardar su hegemonía social, reproducir el orden existente y proteger o aumentar su poder real, lo que hace de la violencia una *técnica social natural* en la civilización burguesa. El ejército o la policía son, bajo este aspecto, apenas paradigmas de un uso más regulado, racional e intensivo de la violencia, pero de ningún modo los únicos centros de su concentración nodal.

En contraposición, desde el momento en que las clases trabajadoras logran un mínimo de autonomía de organización interna y capacidad de desarrollo independiente como y en tanto clase, las mismas comienzan a tener acceso a esa técnica social natural y pasan a emplearla en múltiples direcciones y con múltiples fines: algunos *particularistas*, defensivos y opresivos, pues impulsan a las clases poseedoras a realizar ajustes indeseables para ellas; otros *universales*, pues desencadenan una desnivelación gradual de derechos y privilegios, lo cual redundará en una progresiva revolución dentro del orden y puede llegar a la forma extrema de la revolución contra el orden. La masa de violencia que debe acumularse, concentrarse y centralizarse a través de las clases trabajadoras debe ser desproporcionadamente fuerte, porque de ella depende el desencadenamiento de transformaciones que encuentran resistencia de clase acumulada por todo el vasto organismo de la sociedad burguesa, con baluartes más resistentes en el aparato del Estado, y también porque ella debe operar concomitantemente como contraviolencia —una violencia que tiene en la mira a una minoría opresora, pero que puede y debe encontrar apoyo en el resto de la sociedad, incluso en la disidencia potencial de los más o menos privilegiados. Obviamente, en este punto la lucha de clases es estigmatizada por la “policía del orden” (que alcanza, por la dominación ideológica, a las clases subalternas). Cuando logra el nivel de la contraviolencia activa, pasa a ser prohibida y catalogada como “fuera de la ley”, pues

el orden alberga, de hecho, dos legitimidades: la contenida por las clases poseedoras y la requerida por las clases subalternas, en su doble movimiento de revolución dentro del orden y de revolución contra el mismo. En el pasado remoto, la burguesía también recurrió a esa legitimidad revolucionaria; en el pasado reciente y en el presente, ésta sólo existe en la vanguardia de las clases trabajadoras y en sus formaciones de lucha defensiva y ofensiva. Aquí la contraviolencia crece con el desarrollo capitalista, que condiciona la diferenciación del régimen de clases y el surgimiento de la lucha de clases como un proceso histórico; sin embargo, ésta sólo alcanza un volumen y una intensidad característicos cuando los protagonistas proletarios de la lucha de clases solapan la “supremacía burguesa”, es decir, cuando consiguen, en términos positivos, voz y voto en la sociedad civil, convirtiendo el orden existente, aunque sea de modo parcial, en un orden pluriclasista y dotado de una legitimidad garantizada por la presión organizada “de los de abajo”; y sólo alcanza un clímax cuando las clases trabajadoras movilizan la lucha de clases en la dirección de la “conquista del poder”, es decir, cuando imponen en términos positivos alguna forma de equilibrio en las relaciones de las clases opuestas entre sí con el Estado, transformando la democracia burguesa pluriclasista y estrenando una evolución nueva, en el sentido de la democracia de la mayoría o de la democracia obrera. Desde este ángulo, las potencialidades más creadoras y constructivas de la sociedad burguesa *pasan por las clases poseedoras y por sus estratos dominantes, pero no nacen de ellas*. La violencia orgánica del orden, por así decirlo, trata de impedir o, cuando esto es imposible, de solapar y reducir el ímpetu de la reforma obrera y socialista del capitalismo, y especialmente aplasta y destruye todo lo que se extiende más allá de ello. Por su parte, la contraviolencia orgánica suscita y anima la revolución dentro del orden, que compatibiliza el capitalismo con los antiguos compromisos revolucionarios o reformistas de la burguesía y con las nuevas exigencias de una democratización de la riqueza, del prestigio social y del poder de contenido democrático-obrero

o socialista, y es la única que puede servir como partera de una nueva época de revolución social.

El esquema interpretativo expuesto anteriormente fue formulado por primera vez, con enorme agudeza sociológica, en la réplica de Marx a Proudhon (*Miseria de la filosofía*). El pensamiento conservador, dentro y fuera de la sociología, pretende que todo el esquema no tiene fundamento teórico *in re* y que la práctica política lo desmiente, simulando que la lucha de clases sería una mera hipótesis que, en términos de circunstancias, se habría agotado con la superación de la *fase infantil* del desarrollo capitalista. Por su parte, el pensamiento revolucionario extremista acepta y valida todo el esquema, pero cuestiona, y con frecuencia repudia, la interdependencia de dos momentos sucesivos de la revolución social, considerada como si fuera una particularidad histórica de la constitución del capitalismo industrial en algunas naciones más adelantadas de Europa (mal repetida en los Estados Unidos, ya que allí el movimiento obrero y sindical se desprendió, en algunos puntos esenciales, del socialismo revolucionario, o se mantuvo renuente al “pragmatismo competitivo e individualista” de algunas corrientes sindicales del socialismo reformista) y vista como imposible, o por lo menos poco probable, bajo el patrón del imperialismo intrínseco al capitalismo monopolista de la era actual (en el centro y en la periferia, pero principalmente en ésta última). Esas polarizaciones interpretativas deben ser retenidas y consideradas cuidadosamente, pues reflejan posiciones ideológicas que no se concilian con la existencia de un espacio para el reconocimiento de la legitimidad de la contraviolencia (lo cual resulta evidente en el pensamiento conservador); y un modo de concebir la violencia que excluye la lucha de clases de los límites históricos de lo concreto, como si la “ilegitimidad del orden” fuera, en sí misma, un factor de debilidad insuperable de la burguesía y la contraviolencia pudiera manifestarse, en toda su plenitud revolucionaria, independientemente del grado de desmoronamiento de la “supremacía burguesa” y del *poder real relativo* de los estratos estratégicos decididamente revolucionarios de las clases trabajadoras.

Sería posible extraer, de ambas formulaciones críticas, algunas lecciones indiscutibles. Me limito a dos, las más decisivas. La polarización conservadora ya crecía naturalmente dentro del cosmos burgués desde el desmoronamiento de la Comuna de París. En realidad, mientras intelectuales y científicos sociales o filósofos burgueses “polemizaban” con Marx, el movimiento burgués intentó enfrentar incansablemente el movimiento obrero, vaciando o neutralizando y desintegrando su densidad histórica, el tipo de contraviolencia revolucionaria de la que era portador y la “amenaza a la civilización” que representaba. La polarización revolucionaria extremista lee la historia correctamente, pero extrae conclusiones según una lógica política que no toma en cuenta los hechos de la historia concreta. Es cierto que la historia no se repite, lo cual debería iluminar a quienes, aún hoy en día, traban batallas en el campo de la *democracia pura* o de la democracia considerada en sí misma como valor y fin en sí y por sí. El pluralismo democrático, cuando no es mera verbosidad (o un discurso para ocultar la realidad), sólo se instituye *si y en función de* que “los de abajo” aparezcan en la historia y conquisten espacios para el florecimiento de las reformas burguesas del capitalismo y para las reformas socialistas del orden o, en otras palabras, para que la revolución dentro del orden no sea interrumpida en el nivel de los intereses exclusivos o predominantes de las clases burguesas y de sus élites en el poder. No hay comodidad, pues, en recapitular un *pasado vivido* y que, por el momento, sólo ha conducido a un aburguesamiento degradante del socialismo reformista. Esa realidad, vista desde el ángulo de la periferia, es aún más dura, porque allí la revolución burguesa avanzó en el plano de las estructuras (la historia vino atrás) y caminó, donde prevalecieron la dominación neocolonial y la forma más compleja de dependencia, gracias a una articulación económica, cultural y política de burguesías de edades desiguales y de dinamismos capitalistas diversos. Ello produjo la aceleración económica del desarrollo capitalista bajo la paralización extensa e intensa de las transformaciones sociales, culturales y políticas que transformarían a la sociedad civil y al orden político de la sociedad burguesa

democráticos en sentido pluriclasista. De hecho, el ideal de una *democracia fuerte* evolucionó rápidamente en la dirección de un “fascismo sin recortes fascistas” y de un Estado de seguridad nacional que constituya una ciudadela inexpugnable del despotismo económico y del terrorismo político de la burguesía en la era del capitalismo “tardío”.

Si se toman las convergencias de las diversas descripciones de la realidad y las implicancias de la evolución de los hechos, una cosa se pone de manifiesto: no se le debe dar la espalda al esquema interpretativo sugerido por Marx simplemente porque él se refiriese al capitalismo industrial del siglo XIX o a los proletarios que en determinado momento intentaron tomar el destino en sus propias manos. Un puñado de revolucionarios puede crear de todo, menos producir a su voluntad una situación histórica revolucionaria. Ésta se constituye como producto de una evolución más o menos larga, y puede o no ser aprovechada por las clases trabajadoras mediante fórmulas firmes de lucha de clases y de utilización sin vacilaciones de la contraviolencia revolucionaria. El gran problema del socialismo revolucionario, en los países capitalistas centrales o periféricos, es establecer circuitos abiertos entre los procesos de democratización de la riqueza, del prestigio social y del poder, y los ideales proletario-socialistas de revolución social. En otras palabras, el mismo consiste en desintegrar la violencia que paraliza la historia, del mismo modo que, *en nombre de la democracia*, las burguesías del mundo entero desintegran la contraviolencia revolucionaria. Ahora bien, no se puede partir de ésta como un “producto acabado”. No se trata de remontar la historia, que se ha desvanecido, sino de encontrar caminos que vuelvan a poner a las clases trabajadoras en el centro de las transformaciones que fermentan en la sociedad burguesa en una era de contrarrevolución mundial y prolongada de las clases burguesas. La contraviolencia de las clases trabajadoras no se confronta únicamente con el potencial de una sociedad de clases *abierta* y dotada de un *orden civil* flexible a las presiones de los antagonismos de clases y que podría encontrar un punto de equilibrio inestable en acomodaciones pluriclasistas. Actual-

mente las burguesías cierran todos los caminos, menos uno: el de la *democracia pluriclasista esterilizada*, que aburguesa la naturaleza humana de los trabajadores, los contenidos “socialistas” del movimiento sindical y obrero, las funciones de compensación y de legitimación del Estado. Ello exige una forma de contraviolencia revolucionaria muy compleja y refinada, que responda, en su nacimiento y en su irradiación históricas, a la naturaleza de la violencia en el tope de la sociedad. Si el movimiento socialista no fuera capaz de responder a ese desafío, la alternativa sería el mundo de coexistencia de dos civilizaciones exclusivas descrito por Marcuse, en el cual la revolución social, la lucha de clases y la violencia social constructiva cederán lugar a una “paz social” de muertos. Quienes no creen en ese pronóstico y son socialistas sin restricciones, adoptando una óptica comunista en la calibración de la revolución social, de la lucha de clases y de la violencia social constructiva, conservan un solo camino para enfrentar y superar el obstáculo actual: buscar en las clases trabajadoras no ya el contrapeso al aburguesamiento, sino la salida hacia la construcción de una democracia obrera que restablezca la pureza de los ideales socialistas revolucionarios de supresión de las clases, de la dominación de clase y del elemento político que convierte al Estado en fuente de opresión insaciable. Si esto delimita o no fases sucesivas, o si se pueden o no “quemar etapas”, es algo que las clases trabajadoras deberán decidir en el campo cotidiano de batalla. Como ha enseñado Marx, la producción de una clase oprimida constituye la mayor riqueza generada por el capitalismo y hemos de reaprender, con éste, que “la liberación de la clase oprimida necesariamente implica, pues, la creación de una sociedad nueva”.

EL CONFLICTO DE CLASES ARMADO

Cuando se reflexiona sociológicamente sobre el régimen de clases en Brasil, no basta con evocar condiciones y efectos más o menos “normales” y “generales” del desarrollo capitalista en países como Inglaterra, Francia, Alemania o los Estados Unidos. No existe ni

nunca ha existido *un mundo sólo* bajo el capitalismo, ni siquiera cuando sólo se consideran las sociedades que colonizaron y explotaron comercial, industrial y financieramente la expansión capitalista de otros pueblos por las vías de la dominación directa, indirecta y una combinación de ambas (bajo el capitalismo monopolista de la era actual). Y, en lo que a Brasil concierne, las estructuras económicas y sociales “arcaicas”, constituidas bajo el sistema colonial y esclavista, han perdurado a lo largo de la transformación del antiguo régimen —la primera crisis de modernización vinculada a la consolidación de una economía de mercado en los mayores centros urbanos— y han sobrevivido al proceso más amplio de la sustitución del trabajo esclavo por el trabajo libre (la gran revolución social brasileña, que fue abortada porque el crecimiento y la diferenciación del trabajo libre quedaron circunscriptos a las economías urbano-comerciales más fuertes y sólo consiguió una aceleración ininterrumpida después de que la industrialización adquiriera relativa consistencia, continuidad y cierta tendencia a la concentración, lo cual sucedió a partir de la primera década del siglo XX). Estas consideraciones sugieren algo inobjetable: no hay un campo sólido para paralelismos conclusivos con Europa y los Estados Unidos. Gracias al capitalismo comercial y, más tarde, al capitalismo industrial, las estructuras elementales de la relación entre el capital y el trabajo se instauraron *para crecer* y para desarrollarse con intensidad creciente, lo que transformó el modo de producción capitalista en el eje de la transición del antiguo régimen esclavista-colonial al nuevo régimen de clases. Sin embargo, los ritmos históricos son “débiles”, dispersos y discontinuos: el marco histórico permaneció amplia y profundamente pre o subcapitalista —y la descolonización prolongada agravó permanentemente el peso negativo del pasado sobre el presente, impidiendo, dificultando o permitiendo el reciclado de antiguas estructuras económicas y sociales y de patrones asimétricos de relaciones entre explotados y explotadores condenados a desaparecer; la convergencia de intereses entre los llamados *estratos oligárquicos agrarios* y de la dominación imperialista creaban, *desde arriba*, una fuerte tendencia a prolongar

indefinidamente la descolonización en los planos económicos y sociales, como requisito de una implacable explotación diferencial del trabajo semilibre (o de trabajo casi esclavo, en realidad trabajo forzado, a veces revestido de apariencias de trabajo libre y de relaciones “contractuales” y de “mercado”). Los antagonismos que podrían cercenar esa conspiración contra los intereses de la Nación como un todo tendrían que manifestarse en las esferas urbanas de las clases burguesas. No obstante, éstas aprovechaban los frutos hediondos de tal proceso socioeconómico como una modalidad ventajosa de acumulación primitiva, ya que las ciudades y las clases “prósperas” de los comerciantes, banqueros, industriales, etc., participaban de los expolios de modo directo (una parte considerable del excedente económico generado de esta manera y que permanecía dentro del país, terminaba germinando en los diversos sectores de la economía urbano-comercial y urbano-industrial, de acuerdo con las áreas de desarrollo regional que se tengan en cuenta) o de modo indirecto (los costos del trabajo urbano decrecían en relación directa con los precios de los artículos de subsistencia y, lo que es más importante, en función de un inmenso ejército de desempleados permanentes y de subempleados en aumento constante que deprimía el mercado de trabajo en general y contribuía con el endurecimiento de las condiciones de la explotación capitalista del trabajo urbano-industrial). Las diferencias de intereses sectoriales entre las clases burguesas eran, de esa manera, suplantadas por convergencias de intereses que resultaban de la confluencia y la combinación de estructuras socioeconómicas *arcaicas* y *modernas*, lo que hacía del subdesarrollo un gran negocio para el sector agrario, el sector imperialista externo y los sectores urbano-industriales con frecuencia ramificados y solidarios entre sí a través de fuertes asociaciones financieras. Todo esto es muy importante, porque explica cómo las estructuras modernas del capitalismo en crecimiento se atenuaban en el marco histórico y demuestra que en tal situación a la burguesía no le podía corresponder una firme propensión a la autonomización del desarrollo capitalista (delante de los centros imperiales) y una fuerte disposición a la profundización de

la revolución derivada de la tendencia del trabajo libre a la universalización (lo que le imprimiría prioridad a la expansión del mercado interno y le otorgaría al régimen de clases condiciones políticas para una transformación más rápida, en la cual la propia burguesía nacional asumiría las tareas modernizadoras propias de las elites revolucionarias).

Hechos como éstos son *históricos* y deben ser aceptados *fríamente*. Poco importa si “nos gustaría” que las cosas se dieran de manera diferente, o que, a la luz de lo que sucedió en los Estados Unidos por varias razones (pero principalmente a causa de las contradicciones entre dos patrones diversos de desarrollo socioeconómico y sus reflejos sobre el carácter de la emancipación nacional en aquel país, y sobre una guerra civil que decidió cuál de los dos tipos de desarrollo económico sería la base de la evolución burguesa), los orígenes coloniales no sean incompatibles con otras formas de transición capitalista para la universalización del trabajo libre, la industrialización y la expansión del régimen de clases sociales. Como ha ocurrido en la primera crisis de modernización posterior a la Independencia, la modernización vinculada a la implementación del trabajo libre —independientemente de otros efectos revolucionarios que tuvo sobre las estructuras sociales y culturales del país, gracias a corrientes migratorias extranjeras ubicadas en masa en algunas regiones— y a la industrialización adquiriría una característica fatal. A pesar de las contradicciones y los antagonismos entre las clases burguesas y los eventuales resentimientos contra las manipulaciones de la dominación externa, todos los estratos privilegiados se pusieron de acuerdo en cuanto a las ventajas relativas que podrían obtener manteniendo la modernización bajo una mano dura y, en particular, exprimiéndola hasta la última gota, sin dejar nada para las clases subalternas. Se trata de una antigua fórmula que llegó con la colonización portuguesa y fue perfeccionada por las elites coloniales e imperiales: reducir las revoluciones inevitables al plano político (concentrando sus efectos constructivos en el mundo social de los estamentos privilegiados) y operar la modernización con el cálculo económico más egoísta (concentrando sus efectos

constructivos en el mundo económico de los mismos estamentos y de sus socios externos, hegemónicos gracias al control del mercado mundial). Por consiguiente, la modernización institucional no se puso al servicio del “progreso” o de la “democracia” y de la “Nación”. Aquélla acabaría por alcanzar estas áreas, pero como un producto natural y espontáneo de una evolución penosa, que tendría que encontrarse, siempre, con la resistencia de los dueños del poder nacionales y extranjeros, sujetos a una racionalidad capitalista de corto aliento cerrada sobre el circuito de los intereses inmediatos y directos de las clases dominantes y de sus aliados externos. La modernización (y sus flujos) era seleccionada y dirigida en esos términos, como si el “progreso” fuera para ellos, la “democracia” comenzara y terminara en su “mundo esclarecido” y la “Nación” no superara las fronteras humanas estrechas de ese pequeño “mundo”. La lectura de las obras de Alberto Torres es instructiva al respecto, porque toma la fermentación de las ideas del conservadurismo ilustrado y revela su práctica en el control deliberado (o pretendido) en el cambio social progresivo.

¿Cómo se plantea, históricamente, el problema de la violencia y de la contraviolencia delante de esa heterogénea, extremadamente desigual e inestable formación de la sociedad del régimen de clases? Habría que señalar muchos puntos. Restringiendo la lista a los puntos esenciales, sería necesario considerar: a) la rapidez con que las clases de la cima se constituyen y alcanzan, si no la plenitud de su desarrollo y madurez, al menos el máximo de eficacia como y en tanto clase (en las relaciones con las clases subalternas, lo que nada tiene que ver con las relaciones con las naciones capitalistas hegemónicas); b) la desintegración de los desposeídos y oprimidos, mantenidos prolongadamente como una especie de magma preestamental o subestamental (la masa de hombres pobres cuyos orígenes se perdían en la esclavitud, en la condición de liberto o de “hombre libre” a la deriva, engrosada por medieros, jornaleros, ocupantes de tierras ajenas, peones, etc., surgidos de las corrientes migratorias extranjeras) y sólo muy precaria y lentamente incorporados por el mercado de trabajo y por la industrialización a las tendencias regionales (de

velocidades muy variables) de proletarización y de formación de las clases trabajadoras; c) la proyección de un gobierno ultraabsolutista, instituido y probado en una larga evolución colonial en las molduras del Estado constitucional y parlamentario moderno, pero sobre la base material de una economía esclavista y las superestructuras del dominio señorial, lo que le concedió posteriormente (del último cuarto del siglo XIX en adelante) una ventaja incalculable a la sedimentación de las diversas facciones de la burguesía como clase social, y se erigió en obstáculo casi infranqueable al desarrollo independiente de las clases trabajadoras (éstas tardaron en reunir, a escala nacional, las condiciones materiales de existencia de una clase en sí y llegaron a mediados del siglo XX aún sin poder afrontar, por medios organizados propios, la “supremacía burguesa”, es decir, la dominación de clase estructurada en el cuerpo de la sociedad civil por los diversos grupos o subgrupos en los que se dividía la burguesía). En su conjunto, comparativamente Brasil configura un caso histórico extremo de coexistencia de un régimen de clases muy desigual y rígido, de alta concentración de la violencia institucionalizada y orgánica “en la cima” y de elevadísimo enrarecimiento concomitante (de modo predominantemente provocado desde arriba y organizado deliberadamente por las elites en el poder) de la violencia institucionalizada “entre los de abajo”, con una fuerte consolidación de la violencia “anómica” e inorgánica en la masa de población pobre y oprimida, abandonada a su suerte por el *orden civil*—constituido para proteger, en cuanto fuera posible, y unir a los miembros de los estamentos privilegiados o, más tarde, de las clases altas o intermedias, y prácticamente *ciego* frente a la suerte de los desheredados, puestos “a hervir en su propio caldo”.

Esa combinación explosiva de violencia orgánica y de manipulación indirecta de la violencia inorgánica, mantenida como un “mal necesario” en las etapas colonial y esclavista de una Nación emancipada, acabó siendo, a finales del Segundo Imperio y durante la República, la quintaesencia del despotismo burgués en la sociedad civil y del terrorismo burgués en la esfera del Estado. Ella se erigía, por sí misma y por sus efectos sociales devastado-

res, en factor de impedimento de la aceleración de la formación de las clases desposeídas. Incluso después de lograr, en varias regiones de mayor desarrollo capitalista, las condiciones materiales de una clase social, ellas (y las reservas raciales o étnicas que entraran en su composición) se vieron sometidas a una subalternación completa y permanente. Por otro lado, la combinación de *anomia* y *apatía* que desde esta perspectiva surge como producto de decisiones maduras y deliberadas de los dueños del poder, erigía una segunda barrera *desde adentro de las clases subalternas*, desmenuzadas y deshumanizadas en las mínimas condiciones de existencia y de supervivencia de la sociedad. En las ciudades y en los campos vivían dentro de las fronteras geográficas de la sociedad burguesa, pero no participaban de sus fronteras históricas y culturales (a pesar de los conflictos y de las luchas sociales, que se volvían contra ese “destino histórico”). Esa doble tendencia convergente, que venía y se establecía desde el *imperio de los poderosos* y que crecía desde la *desdicha de los pobres*, alejaba a estos últimos de alguna forma “molecular” y eficaz de combate colectivo y solidario con la subalternación crónica (extracapitalista en sus moldes, aunque útil para la acumulación de capital por sus efectos). Las masas logran entrar en el escenario de las grandes manifestaciones de protesta de la historia moderna. Empero, no consiguen alcanzar el avance paralelo más decisivo, que consiste en movilizar la lucha de clases por medios independientes, huir de los resultados desintegradores de la violencia orgánica de las clases antagónicas y de la expansión descontrolada de la violencia anárquica dentro de su medio social interno, y “acumular fuerzas” para producir la contraviolencia revolucionaria que podría detener esa evolución dramática.

En otras palabras, la revolución burguesa se desencadena y sólo se acelera en el plano de los intereses económicos de las clases burguesas, principalmente de sus estratos dominantes y de sus elites en el poder. Las clases subalternas se muestran impotentes para modificar ese “curso natural de las cosas”, y no pueden imponer —ni siquiera como aliado débil, vagón de cola e instrumento— la ampliación de la revolución burguesa a las

esferas de la participación cultural, social y política. En suma, no se proletarianizan en su forma de solidaridad colectiva, en su conciencia social y política, en su capacidad de forjar las formas y los contenidos de una contraviolencia defensiva y ofensiva —defensiva en los dos planos, el de proteger a los oprimidos de sí mismos, en su desunión y en los efectos permanentes de la violencia endémica intramuros, y en el sentido específico de anular y vencer la violencia orgánica y paralizadora del orden establecido; y ofensiva en términos de combate a la “supremacía burguesa”, de conquista del “poder real”, de ampliación y profundización, por lo menos, de la revolución burguesa estrangulada, distorsionada y perversa.

Reflexionando a fondo sobre la evolución descrita, una conclusión se impone por sí misma: el desarrollo capitalista exige ciertos requisitos históricos —en las relaciones de producción y en el crecimiento de las fuerzas productivas; en las estructuras, dinámicos sociales y tendencias de modificación de la sociedad civil, y en la organización, el funcionamiento y transformación del Estado—, y al transcurrir, aquél elimina, por su parte, estructuras, dinámicos funcionales o evolutivos superados. En la periferia esa realidad también aparece, aunque el proceso de eliminación no presenta la misma intensidad y la misma universalidad. El avance puede concentrarse más en una esfera que en otra, más en una región que en otra, más en determinados complejos de instituciones que en otros. Las clases sociales de la cima se reajustan rápidamente (o por lo menos de modo más rápido que las otras) a esa situación repetitiva, y en el fondo, mientras pueden manejar autoprotégida y ofensivamente la violencia orgánica y pueden combinar esta forma de violencia con la violencia espontánea y anómica, secretada en los intersticios del “submundo”, en el “subsuelo de la sociedad” y en las “rompientes de la miseria”, cabalgan sobre ese conocido *desarrollo capitalista desigual*. La reproducción y revitalización de estructuras, funciones, complejos institucionales, procesos económicos, sociales y políticos, en tanto, vienen a ser una fuente de ventaja relativa insuperable. Tomemos la definición social que el trabajo esclavo

vinculó a su agente humano: “enemigo del orden”, “volcán de la sociedad”, según nos dice Malheiro Dias. El señor desapareció, el trabajo esclavo y el esclavo dejaron de existir como entidades históricas. Sin embargo, dado que la revolución burguesa quedó concentrada en la cima, por la cima y para la cima de la sociedad burguesa, ¿qué ocurre? La descolonización no llegó tan lejos, al punto de abolir una visión degradante del trabajo y del agente de trabajo, y de reemplazar el *pánico* frente al agente humano del trabajo mecánico por una relación de conflicto regulado que, a pesar del antagonismo de las clases, logró que el comercio, realizado parcial o completamente en la compra del trabajo libre, se desdoblase en un comercio social, en un comercio jurídico y en uno político, por los cuales las relaciones elementales en el plano de la economía capitalista se consumen también en los demás planos interdependientes.

Una condición semicolonial encubierta (o casi colonial) impide, pues, toda una evolución fundamental. El mismo razonamiento puede ser aplicado a los efectos sociales constructivos de la revolución nacional y de la revolución democrática, interrumpidas en los niveles de los intereses de dominación de clase y de las aspiraciones políticas de la cima. El orden *civil* se transforma, pero lo hace de un modo tan desigual, desarticulado y ambiguo que el *patrón* conserva mucho de *señor* en su condición de ciudadano y el *trabajador* (libre o semilibre, éste naturalmente en una escala devastadora) es un ciudadano de categoría tan ínfima que tiene algo de *esclavo* en potencia y muy poco de ciudadano, a tal punto que los movimientos negros reivindicaron, en las décadas de los treinta y de los cuarenta, UNA SEGUNDA ABOLICIÓN. Quienes piensan que esto es una manifestación exclusiva del negro pobre y desorganizado, están equivocados: se trata de una reivindicación que proviene de las últimas capas de los “de abajo”, en un lenguaje de revolución del orden muy puro y, por lo tanto, vale para todos los trabajadores *libres o semilibres*, blancos o negros. Quienes quieran hacer la contraprueba no tendrán grandes dificultades. Comparemos los extremos de la eclosión de las luchas obreras. En la década de los años diez, las huelgas eran “un asunto

de la policía”. Desde 1964 en adelante vuelven a ser, en forma de masacre, *un asunto de la policía*. La economía y la sociedad burguesas no eliminaron ciertas estructuras, funciones, complejos institucionales, etc., de manera completa. Esto no sucedió, por lo menos tan plenamente como hubiera sido necesario, porque las clases trabajadoras no se deshicieron de las trabas de las violencias intestinas, que estallan por dentro y hacia adentro, y no se incorporaron con su propio peso y con su propia voz a la sociedad civil, y por consiguiente no pueden inhibir y controlar el uso y el abuso que de la violencia orgánica hacen las clases poseedoras y tampoco pueden crear su propia violencia orgánica, ni siquiera en escala defensiva, para proteger su desarrollo independiente como clase y para contrarrestar, a nivel jurídico y político, el *terrorismo de Estado*. No es intrínseco al desarrollo capitalista desigual que el mismo favorezca unilateralmente a la burguesía, principalmente a sus estratos estratégicos más ricos y más poderosos. Sin embargo, en tanto no se establece un mayor equilibrio en las relaciones de las clases antagónicas y en tanto al menos la revolución dentro del orden no adquiere cierta intensidad y cierta irreversibilidad, solamente las clases burguesas disponen de condiciones y de medios para extraer de la violencia las mejores ventajas, e incluso tienen la libertad de desencadenar la guerra civil, de montar un Estado burgués autocrático y de alimentar contra toda la Nación (no sólo contra las clases trabajadoras “más maduras” y “organizadas”) una contrarrevolución prolongada.

Cualquiera sea la superficialidad que se apunte como inherente a esta descripción, que toma y une puntos extremos de una evolución que debería ser explicada en términos de la lógica política burguesa del desarrollo capitalista desigual, una evidencia conclusiva queda fuera de cualquier duda: el “hombre cordial”, que sería una confusión en el ámbito de una sociedad esclavista (ya sea en el pasado colonial remoto o en el pasado neocolonial más reciente), no es más que una *utopía abstracta* en el ámbito de la sociedad de clases. Cuando semejante descripción se aplica al *hombre brasileño* y, más clara y decisivamente, cuando *la misma* recorre todos los “círculos burgueses” y sus elites intelectuales,

fundamentando una visión no antagónica de la *paz social* y de las “relaciones entre las clases”, es obvio que, como explicación, ella demuestra un tenor exclusivamente ideológico (en el mejor de los casos tomando un ritual de etiqueta social por lo que el mismo no es ni podría ser) y, como concepción del mundo, es mistificadora y les permite a las clases poseedoras, de manera desigual, engañarse con respecto a sí mismas y a los “demás”. Ni el esclavo, ni el liberto, ni el hombre libre pobre en general, ni el mediero, ni el ocupante de tierras ajenas, ni el jornalero, ni el empleado, ni el obrero, ni el peón, ni el “trabajador golondrina”, etc., comparten esa ilusión: conviven con ésta porque no tienen otra salida; y no la desenmascaran porque apenas comienzan a lanzarse, con un peso y una voz que tratan de conquistar reiteradamente, contra las mistificaciones de una conciencia que constituye una mezcla de la mentalidad prepotente señorial con la “visión racional” propiamente capitalista.

En el pasado remoto, en el pasado más o menos reciente y en el presente, los *dueños del poder* (en un orden estamental y en un régimen de clases sociales), obstinada y permanentemente intentan obtener un excedente de poder dentro del orden que equivale, en su esencia, a un excedente de violencia “legítima”. Por eso, en los planos de la dominación social directa y de la dominación que se realiza a través del Estado y toma forma política, los procesos típicos (y sobresalientes del orden esclavista y del orden social competitivo) son la concentración social de la violencia, la centralización institucionalizada de la violencia y la modernización de la violencia (es notable que ésta surja, al mismo tiempo, en el nivel de las instituciones económicas y en el de las instituciones policial-militares, acompañando, a veces, los ritmos de los dinamismos del capitalismo mundial). La “cordialidad” es concomitante y es funcional a los mismos fines de la violencia (desde el punto de vista de los antagonismos estamentales y de los antagonismos de clases). Empero, ella tiene “vuelo corto” y sólo cubre un espacio social estrecho (cuando no se trata de relaciones entre “iguales” o “más iguales”), que es el de las relaciones asimétricas entre *los que pueden* (o *todo lo pueden*) y “los de abajo”, en la medida en

que éstos capitulen pasivamente, caigan consciente o inconscientemente en las trampas del mangoneo, del paternalismo y del ritualismo democrático. Si el antagonismo no creciera y no cobrara su precio en la transformación del orden (de estamentos o de clases), la *cordialidad* permanecería intocable, en el fondo del “alma rústica” o del “juego calculado” (los extremos se tocan y, aquí, de manera avasalladora) y esa terrible *acumulación forzosa de violencia* no sería un prerequisite de la “acumulación primitiva” ni una concomitancia de la acumulación capitalista “madura”. Sin embargo, aunque sea en los límites históricos del desarrollo capitalista desigual, en la situación brasileña los antagonismos se desencadenaron y provocaron la evolución que conocemos, por la cual la “cordialidad” quedó reducida a un equivalente, a un complemento o a una alternativa ambigua poco confiable.

Si aislamos los dos extremos para observarlos —el de la disgregación del orden esclavista y el momento actual, en el que el sistema capitalista de poder presenta, a nivel interno, su máximo de tensión opresiva y represiva—, es posible encontrar algunas constataciones fundamentales sobre las relaciones entre la *cordialidad* y la *forma histórica de violencia orgánica* que el capitalismo monopolista implementa en la periferia. La disgregación de la sociedad esclavista, de inmediato, apenas tocó la posición del esclavo en las relaciones de trabajo. Todo el complejo institucional de las relaciones asimétricas, por medio del cual los señores, los “blancos ilustres” y, en cierto sentido, los blancos en general se afirmaban estamentalmente sobre esclavos y libertos, es decir, subalternaban a los *negros* (por lo menos *estamentalmente*, transfiriéndoles a todos los negros o mulatos de “situación dudosa” o visiblemente pobres las restricciones sociales aplicadas legalmente al liberto en el pasado reciente), permaneció en bloque. En ese mecanismo de persistencia, la etiqueta de relaciones raciales asimétricas, con sus estándares de decoro y también de violencia abierta o camuflada, impulsó a la perpetuación y a la revitalización de todo un sistema paternalista de poder, al cual se le incorporaba la *cordialidad*, en sus diversas manifestaciones, desde la apariencia de *simpatía ostensiva*, que se hacía trizas ante

el menor rasguño, hacia la fuerte estructura menos visible, aunque sólida, de la *simpatía profunda entre iguales*, que funcionaba en el grupo de pares y en otras esferas. Las amenazas al *estatus señorial* y al equilibrio de todo el orden social, inherente a la disgregación del esclavismo y a la sustitución del trabajo esclavo por el trabajo libre, fortaleció toda esa parte de herencia cultural (o de la cultura viva de los estratos sociales dominantes y de los *blancos* en general). El *extranjero* era un enigma, como sustituto del esclavo, y el *trabajador nacional* era visto con seria desconfianza. La cordialidad perdió su marco de referencia histórico, que se hizo trizas en tres o cuatro décadas. Incluso en los rincones más distantes, su perpetuación exigió nuevas concomitancias de refuerzo de la violencia visible e invisible, del uso de la fuerza bruta *privada* o *pública*, prácticamente una transición abrupta hacia el “despotismo burgués”, con un recurso extenso hacia la *paz armada*. Un antropólogo social diría que la cordialidad había perdido, de hecho, su funcionalidad, fuera de los círculos de pares y de iguales en los que aquélla no consistía en una artimaña para suavizar la brutalidad manifestada bajo varias formas extremas y humillantes de subalternación.

El trabajo libre, por lo menos en las áreas de mayor vitalidad económica, llevó al campo y a la ciudad los conflictos que no podían ser manejados en el nivel tradicionalista de la etiqueta prepotente, del tradicionalismo y del paternalismo. Una vez minadas la distancia social rígida, la obediencia convertida en rutina y la lealtad compulsiva, los lazos de solidaridad y de reciprocidad *entre desiguales* se deterioraban o desaparecían. La cordialidad afloraba mostrando lo que era y valía, revelando, en toda su plenitud (sin que fueran necesarios complicados procesos de desenmascaramiento social), las diversas especies de hombres que eran lobos de otros hombres. Sólo que el nuevo enemigo público del orden, el obrero o el jornalero, no podían ser aplastados o reducidos a la impotencia tan fácilmente como los esclavos y los libertos. A medida que la cordialidad iba perdiendo su toque mágico (que aún sobrevivió a lo largo del tiempo en la intimidad de los hogares, en la vida mundana de las “clases ilustradas”, en las relaciones de

camaradería y en todas las situaciones en las que la capitulación pasiva de “blancos” o de “negros” exigía un refuerzo psicológico), el antagonismo saturaba los nuevos espacios históricos con total osadía. Las formas de defensa privada de las haciendas se renovaron: matones y guardaespaldas (complementados por la policía pública, a veces poco confiable) ayudaban a someter la “anarquía” y la “falta de respeto”. De la misma manera, en las ciudades —principalmente en aquéllas con desarrollo urbano-comercial o urbano-industrial— que facilitaban las primeras exteriorizaciones de la “amenaza anarquista” o de la “ingratitude de los obreros” y del “atrevimiento de los extranjeros”, el decoro se veía desafiado y la cordialidad se agotaba sin cumplir con sus efectos tradicionales. La tensión se convertía en *asunto de la policía* (igualmente, una combinación de “policía privada” y “policía pública”, aunque ésta pasaba a ser ofensiva y punitiva, mientras que la otra tenía el carácter de refuerzo y una función preventiva secundaria). ¿Qué se puede inferir de tales hechos? En el proceso de convertirse en burgués, y en la medida en que se convertía en burgués, el dueño del capital tenía que adaptarse al antagonismo del trabajo por fuera y encima del circuito tradicional. El “fôlego vivo”² —como se designaba al esclavo— no tenía cómo alcanzar el corazón del sistema de dominación que se fundamentaba en las relaciones asimétricas, y de buen o mal grado convivía con las etiquetas y las ritualizaciones que se le imponían como manifestaciones de humanidad (como cordialidad). La “mercadería viva”, por su parte, a pesar de su impotencia relativa, a través de dicho sistema esquivaba el encuadre de dominación y abría un camino nuevo en el cual la violencia correría en ambos sentidos, sin disfraces. La cordialidad se vio circunscripta al plano de las relaciones personales y a ciertos niveles sociales, con la creciente disposición de los trabajadores de separar *su persona* del producto de su trabajo, *la mercadería*. Los sociólogos del pasado designarían a este proceso como una *racionalización de los modos de*

² “Aliento vivo”, en su traducción literal, era el término con el cual la sociedad brasileña designaba despectivamente al esclavo. (N. del E.).

concebir el mundo. Ésta le permitiría al polo débil, al trabajador, circunscribir el conflicto o el antagonismo de clases, y exponía al polo fuerte, patrón y dueño del capital, a tener que enfrentar la *violencia de los otros*, de los subalternos, sin protección efectiva en su cuadro de valores sociales y en su “código de honor” tradicional. Para él, la cuestión de protegerse, de “proteger la propiedad privada”, de “proteger el orden” se convertía en una cuestión de *conflicto de clases armado*. El *hombre violento* del estamento superior renace y crece dentro del burgués, pero sin máscaras tradicionalistas (¿para qué recurrir a la cordialidad?) y con la “mentalidad racional” típica del comportamiento burgués: la defensa colectiva de las clases poseedoras se desplaza de la sociedad civil al Estado, pues nadie podría pretender una solución individual para “problemas de orden público”. A final de cuentas, el orden *civil* alcanza las fronteras *civilizadas*, que Nabuco de Araújo pretendía instaurar, a través del derecho, en el corazón de la sociedad estamental. Sólo que, bien examinadas las cosas, esas fronteras se abrían y se cerraban en el ámbito de las clases poseedoras y se definían, históricamente, como *un privilegio burgués*, aunque éste pudiera ser manipulado tradicionalmente por las “oligarquías” y, en sentido “específicamente racional”, por los diversos grupos de hombres de negocios vinculados directamente con la vida económica de las ciudades.

En el extremo que se alcanza con el golpe de Estado de 1964 se enfrenta una situación nueva. Los estratos dominantes de las clases poseedoras y sus elites en el poder ya no pueden combinar productivamente cordialidad, violencia orgánica institucionalizada y *orden civil*. El máximo de presión, que era muy rala y dispersa, que se había cristalizado en las relaciones de las clases subalternas con los “dueños del poder” —en el campo y en las ciudades—, sacude todos los rincones de la Nación. El orden *civil* conoce, entonces, crispaciones que no podían ser contenidas por el “uso normal” de la violencia orgánica institucionalizada y que, por su naturaleza, jamás podrían ser objeto de *suavización* a través de la cordialidad. El orden *civil* se contrae y exhibe su esencia burguesa reaccionaria, uniendo la guerra civil contrarrevolucio-

naria con el “derecho revolucionario” (la “revolución dicta sus leyes” o la “revolución constituye su legalidad”). Ese momento extremo no surge como un acto transitorio, *algo que se agota al desencadenarse*. La crisis de aquel orden *civil*, que sólo tenía una frontera de civilidad y una cara de civilización, mostraba la sustancia misma de lo que venía a ser lo “específicamente racional” cuando el propio orden civil se erige y se manifiesta como y en tanto *privilegio de clase*. El disidente no sólo es metamorfoseado en “enemigo del orden”, como en el pasado remoto o reciente: el mismo es cazado como el “enemigo interno” y, peor que ello, destruido como el caballo de Troya del “enemigo externo”. Los trabajadores agrícolas y los obreros son desplazados hacia esa frontera de la *subversión del orden*, ya no como un peligro público en potencia, sino como una infección mortífera en proceso. El orden *civil* en realidad no retrocede en el tiempo, sino que revitaliza su funcionalidad civilizadora unilateral, retira la frontera histórica del ciudadano privilegiado de la amenaza de una catástrofe. La subalternación se configura como siempre lo ha sido, en ella y para ella, como materia de fuerza bruta, eventualmente disfrazada por etiquetas y códigos de decoro sociales, pero, en última instancia, como la fuente generadora del *derecho de quien puede y manda más*.

El punto fundamental de esta discusión está en la naturaleza de ese conflicto de clases armado, que cabe totalmente en el orden *civil* generado por el desarrollo capitalista y dinamizado por la parte decisiva de la burguesía nacional y extranjera. No se puede hablar de *colonia* ni de *situación colonial*. El oprimido tan sólo no ve valer para él (ni dispone de fuerza bruta compensadora suficiente para hacer valer para él) el estatus de ciudadano privilegiado. El capitalismo avanzó mucho para que tal opresión pudiera ser vista como materia de “dominación colonial”. Y al avanzar engendró los elementos que son específicos de una frontera histórica en la cual la modernidad burguesa no trae aparejado el orden civil que fue típico de las revoluciones burguesas clásicas. En estas revoluciones, las burguesías perdieron rápidamente la memoria revolucionaria y abolieron el derecho a la revolución.

Sin embargo, ellas compartieron con otras clases —la masa de los pobres y de los trabajadores— muchas esperanzas y ciertas fórmulas revolucionarias. Ambas, las esperanzas y las fórmulas revolucionarias, no pudieron ser evaporadas, disueltas, ignoradas. La resistencia burguesa precisaba, pues, absorber una presión de los “de abajo” que estaba directamente infiltrada en las corrientes históricas y que, al actualizarse, *después* de la conquista del poder por la burguesía, restablecía un compromiso revolucionario tácito o desencadenaba avances revolucionarios de identidad histórica burguesa. La evolución de la sociedad civil provocaba, por lo tanto, un crecimiento del orden civil, el establecimiento de fronteras históricas que, aseguradas, perdían el carácter y el significado de privilegios, a pesar de la existencia de las clases y por ello mismo. El orden naturalmente se armaba y la lucha de clases atraía soluciones más o menos armadas de los antagonismos sostenidos por las clases subalternas. No obstante, sería necesaria la amenaza de la guerra civil desde abajo (como sucedió con la Comuna de París) o bien el miedo al desmoronamiento del capitalismo mediante la revolución de los proletarios contra el orden para que el conflicto de clases armado saliera a la luz en nombre del orden.

La especificidad de una situación histórica como la que prevaleció en Brasil no alcanza solamente la facultad de dominación y de poder de las clases burguesas. La misma afecta el orden civil como un todo y, por lo tanto, alcanza las condiciones de formación, de desarrollo independiente y de capacidad de lucha orgánica de las clases subalternas y proletarias. En un primer plano, ello significa que el conflicto de clases armado (como *estado natural de las cosas*) instituye un bloqueo permanente de todos los procesos por los cuales las clases oprimidas pueden reducir la opresión y eliminar la subalternación “ilegítima” bajo el capitalismo moderno; en segundo plano, ello también significa que estas clases *no pueden contar con los dinamismos espontáneos de crecimiento del orden civil*, de civilización y pluralización de los medios que llevan (o podrían llevar) al control racional (o negociado) de los antagonismos de clase “dentro del orden”. Éste no prevé la so-

lución pacífica de los antagonismos sino, directa y brutalmente, la supresión de los mismos y la expulsión de los que pretendan la “civilización” global del orden civil y la vigencia, dentro de él, de una legalidad plural, válida para todas las clases en cuanto a ciertos derechos y a determinadas garantías políticas fundamentales. Por allí se revela el aspecto más complejo de la situación histórica de ese límite burgués: la ampliación de la sociedad civil y la profundización del orden político-legal correspondiente se delinean como *una responsabilidad* de las clases subalternas. Éstas son clases como y en tanto tales. Pero tienen que generar el “derecho a la revolución” si pretenden salir de un estado de subalternación permanente. Y deben realizar tal evolución aun cuando se trate apenas de “reformular” el orden vigente, de llevar hasta el fondo la revolución burguesa, es decir, aun cuando se propongan desempeñar los roles históricos que la burguesía se rehúsa a tomar, de cargar con tareas específicamente burguesas (en otras condiciones) de la *revolución dentro del orden*. Para responder positiva y constructivamente a semejante responsabilidad histórica, las clases oprimidas, trabajadoras y subalternas tienen que realizar una doble rotación histórica previa. En primer lugar, deben absorber y eliminar de su medio social intrínseco la violencia anómica y destructiva, que impide la unificación, la solidaridad y el desarrollo independiente de clase. En segundo lugar, deben acumular una masa histórica de violencia positiva y creadora que pueda ser transformada en fuente de autodefensa y de contraataque, es decir, que pueda alimentar la solución de los antagonismos de clase en el nivel de la organización de la sociedad civil y del Estado. Esas dos realizaciones constituyen, en las fronteras históricas descritas, *requisitos específicos* para la transformación del orden civil (burgués) por las clases subalternas o, si éste se cerrara a toda transformación, por racional y necesaria que fuera (como ocurrió con la autocracia rusa), para el pasaje más o menos rápido y directo a la *revolución contra el orden*.

LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA

Hay algo que debe ser dicho y repetido: la violencia no perturba el desarrollo capitalista mientras se mantenga dentro de los límites de la reproducción de las estructuras del orden y del fortalecimiento de los dinamismos económicos, socioculturales y políticos que son vitales para su crecimiento continuo, *con estabilidad*. Es una falacia muy difundida que la violencia puede trabar el desarrollo capitalista. Éste requiere y genera violencia, y la única violencia que puede interferir en sus ritmos y eficacia no es la intrínseca al modo de producción capitalista, a la dominación de clase burguesa y a la opresión y represión del Estado burgués de la era actual. Incluso es necesario llevar el desengaño un poco más lejos. Esa violencia orgánica e institucional de la cima, que detiene la descolonización, deforma y deprime la revolución nacional, hace inviable o entorpece la revolución democrática y *naturalmente produce, reproduce y amplía los efectos destructivos y negativos del llamado desarrollo capitalista desigual y perverso de la periferia*. Sin embargo, su función manifiesta (nótese: no se trata de una función latente, escondida o disimulada; los objetivos se plantean de manera ostensiva y con notable visibilidad) es exactamente esa. En un lenguaje sociológico neutro se podría afirmar que el nivel de socialización de los “beneficios” del desarrollo capitalista dependiente acarrea estrangulamientos en la distribución de los mismos entre las diferentes clases, agravándose de esta forma los diferenciales de desigualdad inherentes a la explotación capitalista del trabajo y a la acumulación capitalista. En otras palabras, utilizando un lenguaje menos neutro: el desarrollo desigual impone una concentración extrema de los mencionados “beneficios”, no sólo en las clases poseedoras, sino en los sectores estratégicos de esas clases, privilegiando a los estratos burgueses más fuertes, nacionales y extranjeros. Por lo tanto, cuando se ve ese uso de la violencia como “negativo”, lo *negativo* se refiere a la relación entre violencia y resistencia organizada e institucionalizada ante la ampliación y la profundización de la misma revolución burguesa. La violencia sirve para seleccionar

cuidadosa y rigurosamente los “beneficios” que *privatizan* aún más el desarrollo capitalista, volviéndolo perverso en su forma y salvaje en sus contenidos. Para que la conexión estructural y dinámica señalada, histórica en su esencia y en su modo de manifestarse, cambie de carácter o desaparezca, es necesario que *el régimen de clases sociales realmente se diferencie, se universalice y comience a funcionar, dentro de parámetros de desigualdades inevitables pero no tan extremos, para todas las clases.*

Los medios masivos de comunicación y los diversos órganos gubernamentales, en todos los niveles, últimamente se han empuñado en una cruzada notoria. La *violencia cruda*, que perturba a toda la sociedad y se manifiesta principalmente a través de una ola creciente de crímenes de diversas proporciones y naturaleza, alcanza una difusión y una visibilidad inimaginables. Se habla de “sensacionalismo”. Sin embargo, lo que está en juego no es el “comercio” de los noticieros escandalosos o escabrosos; tampoco sería la impotencia del régimen dictatorial de lidiar con esa “propagación geométrica” de los crímenes (como evidencia directa de la desesperación, del hambre y de la falta de salida de los miserables de la tierra). Por más que se mezclen todas las razones, el crecimiento y la concentración masiva de la violencia orgánica, en los aparatos del Estado y en las instituciones de dominación directa de clases, se establecen nuevos mínimos para la violencia inorgánica y destructiva. Ésta no sólo necesita difundirse, crecer y aumentar: también se tiene que volver más “amenazante para la población” y *más nociva* para todos, si el objetivo es encerrar a los oprimidos en su propio entramado de incertidumbres cotidianas y galvanizar *todas las clases*, subalternas o dominantes, obreras o burguesas, en un movimiento colectivo de “combate al crimen”. En ese plano, la complementariedad de las dos formas de violencia sería máxima y la misma “autoridad”, que permite, estimula y con frecuencia desencadena secretamente la eclosión de los crímenes, recogería (como lo está haciendo y continuará haciéndolo) la solidaridad y el apoyo efectivo de las personas o grupos más susceptibles al pánico y más dispuestos a “cooperar con las autoridades”. Además, volviendo a Durkheim y a una

noción que no ha hecho una buena carrera en la sociología, la “densidad dinámica” con la que se presenta el crecimiento paralelo de las dos formas de violencia exige una reflexión aparte. Las prácticas opresivas y represivas, específicamente políticas, judiciales y policial-militares, quedan resguardadas por un cómodo biombo, y en realidad nadie sabe en qué situación está cuando las “autoridades” aparentemente se dedican con mayor ahínco al “saneamiento de violencias inhumanas” o “vergonzosas”. El clímax de la violencia, cuando alcanza un nivel tan alto y repetitivo, desorienta las mentes y los corazones... La visibilidad expuesta intensamente de un “criminal vulgar” oculta, o por lo menos encubre parcialmente, la visibilidad de los torturadores y de los medios profesionales de la violencia. Como han demostrado las investigaciones realizadas en otros países sobre el mismo u otros temas, una intensa y amplia exposición de lo “público” o de las “masas” a un bombardeo coordinado y dirigido de informaciones y de estímulos concentrados acaba entorpeciendo la atención o debilitando la intensidad e incluso genera actitudes reactivas contrarias e una evaluación responsable de lo que ocurre.

La tendencia de la “izquierda” en esta área ha sido ingenua. Hay una obsesiva preocupación por las repercusiones directas y más o menos evidentes del “uso de la violencia” en la esfera del régimen dictatorial. Los que más avanzan, vinculan entre sí el uso de la violencia con las ventajas que el régimen o, a través del mismo, las clases privilegiadas, extraen de la situación. No obstante, el mayor provecho recién se revela cuando se toma la “unidad en lo diverso”, cuando se intenta pasar de la categoría histórica “lucha de clases” a lo que la misma contiene en su fuero íntimo, como “acumulación de fuerzas”, como violencia orgánica para la transformación progresiva o revolucionaria del orden imperante en la sociedad civil, es decir, como “fuerza motriz de la historia”. Si se realiza ese desdoblamiento del análisis desmitificador, se pone de manifiesto que los efectos indirectos y más o menos invisibles del uso de la violencia por el régimen dictatorial son los más decisivos —ya sea para la supervivencia y la autopropetuaación del mismo o para la eficacia y el fortalecimiento de la

dominación de clases directa de la burguesía. Esto indica que son las funciones latentes, como es la regla, lo que más les importa a los capitalistas nacionales y extranjeros, a los intelectuales (incluyendo, naturalmente, a los militares y a los policías) orgánicos del orden, al mismo régimen como un todo. Los resultados de las investigaciones sociológicas muestran con riqueza la extensión y profundidad de la violencia orgánica en el seno de la empresa, por ejemplo, en lo que acompaña o en lo que sucede en el ámbito del Estado. Las modernas técnicas de supervisión, liderazgo y control de personal posibilitan la formación y el enriquecimiento de una sólida documentación sobre la vida íntima y privada de los obreros, su rutina diaria, sus contactos y centros de intereses, armonía o desarmonía en el hogar, conformismo e inconformismo activos o pasivos, solidaridad para con sus colegas, identidad con la empresa y sus representantes, firmeza en las reivindicaciones colectivas y en las huelgas, participación de sindicatos o de comisiones de empresa, ideología política, etc. Se trata en realidad de un servicio de informaciones de corte fascista. El mismo sirve para propósitos de presión indirecta, de “racionalización” de los controles de trabajo, y tiene sus propias directrices punitivas (suspensiones, registros negativos en sus fichas, postergación indefinida de promociones, despidos por tiempo indeterminado, formación de listas negras con circulación entre bloques de firmas, etc.). El conflicto de clases armado ha descendido a la empresa con el vigor necesario cuando se confunde el “enemigo potencial” con el trabajador y cuando se caza al “enemigo interno” como al enemigo público número uno del orden. Lo que el gobierno dictatorial hizo (y viene o continuará haciendo), delinea, por lo tanto, un frente político del conflicto de clases armado. El otro frente político se implementa, en la actualidad, dentro de la empresa y forma parte del universo burgués de “confraternización” con el trabajo productivo.

Restableciéndose la totalidad desde esos dos frentes políticos se obtiene una imagen global. La lucha de clases, para las clases burguesas, requiere una masa de violencia que va más allá de los fines inmediatos de la acumulación del capital. Para ellas, lo que

está en juego, *como lo esencial*, es el nivel político de la lucha de clases (lo que constituye el requisito neurálgico del desarrollo capitalista periférico). Es en ese plano donde se decide si el orden se mantiene con seguridad y si los cambios esenciales de la sociedad civil y del Estado pueden o no ser truncados. Por lo tanto, a lo que se tiende, fundamentalmente, es a *la posición del adversario*, a su capacidad de respuesta organizada o de confrontación colectiva eficaz. Dos cosas, entonces, se hacen esenciales.

En primer lugar, romper la identidad de clase de los trabajadores libres y semilibres. La identidad de clase de las diversas ramas de la burguesía no es tocada; por el contrario, es fortalecida y sacralizada, pues la defensa de la “iniciativa privada” y de la “propiedad privada” se afirma como una especie de derecho natural burgués en la época de la contrarrevolución prolongada. Los obreros y los trabajadores del campo (jornaleros, medieros, ocupantes de tierras ajenas, “trabajadores golondrina”, etc.) son excluidos parcial o totalmente de ese mecanismo, pues no son dueños de sus medios de trabajo y son víctimas de la iniciativa privada. Ellos no pueden echar mano, abierta y organizadamente, de su posición de clase, de sus intereses de clase, de la facultad de luchar como y en tanto clase independiente, etc., y de formar partidos políticos propios, dirigidos a las reivindicaciones y a las aspiraciones económicas, sociales, culturales y políticas de los diversos estratos de las clases trabajadoras. La última “reforma de los partidos” muestra hasta dónde se osó repeler a los trabajadores hacia una composición tácita con el aburguesamiento de sus tareas políticas como precio a la tolerancia de su “emergencia política”. Los sindicatos, por su parte, conocidamente pervertidos incluso en sus estructuras y funciones específicamente capitalistas, continúan “amarrados” al Estado y a una concepción retrógrada de “paz social” burguesa (intrínsecamente subcapitalista y orgánicamente corporativista, en términos de dominación de clase burguesa).

En segundo lugar, impedir una fermentación política firmemente reformista u objetivamente revolucionaria en las clases trabajadoras. El antagonismo de clase ubica el suelo histórico del con-

flicto respecto al ordenamiento de las clases trabajadoras a favor o en contra del capitalismo; las clases trabajadoras dependen del socialismo para desenmascarar el orden existente, para detectar las tareas históricas concretas de sus movimientos, sindicatos y partidos políticos y, finalmente, para ampliar y profundizar la revolución burguesa (cuando la burguesía la interrumpe en niveles demasiado egoístas y destructivos) o, alternativamente, para luchar por la conquista del poder y por una revolución social proletaria. La identidad socialista, reformista o revolucionaria constituye la piedra angular de la conciencia obrera. La forma y los contenidos de esa conciencia no salen de un punto muerto (de capitulación pura y simple) o de la autodefensa pasiva y fragmentaria (incluso permitiendo alianzas negativas con las clases burguesas o una presencia meramente autómatas de las clases trabajadoras (comisiones de fábrica, sindicatos, partidos políticos, asambleas locales o regionales, etc.). Ahora bien, esta condición fue proscripta. Habiéndoseles prohibido manifestarse *como y en tanto clase*, los trabajadores se vieron concomitantemente impedidos de manifestarse *como y en tanto* críticos socialistas del orden.

¿Qué sale a la luz en un análisis consecuente de la situación? Que el principal objetivo —o el objetivo estratégico— de las clases burguesas y de su Estado autocrático se dirige a la neutralización del polo obrero de la lucha de clases. Como les resulta imposible eliminar el trabajo libre y la existencia objetiva de la clase trabajadora como tal, pretenden un capitalismo dependiente *seguro*, “esterilizado”, estacionado en los límites históricos de una revolución burguesa atrasada y perversa que enterró a la sociedad civil en una crisis sin fin y convirtió el Estado burgués en una Bastilla de la Nación. Ese movimiento político de la burguesía no debe ser cuestionado solamente desde una óptica de circuito corto, como si fuera una etapa lista para agotarse de un “congestionamiento pasajero” del poder burgués; el mismo encubre el impedimento de la clase opuesta, que puede desencadenar las grandes transformaciones de la sociedad, es decir, presupone un audaz intento de bloquear la lucha de clases en el polo obrero en su eje central, la cual tiende a la extirpación de la violencia orgá-

nica entre los trabajadores libres y semilibres. Extraer de ellos, por medio de la violencia contrarrevolucionaria, los medios colectivos de autodefensa y de contraataque eficientes. Impedir que ellos reaccionen a la situación respondiendo a esa violencia contrarrevolucionaria con una violencia revolucionaria, capaz de desprender la revolución burguesa de sus obstáculos crónicos o de abrir nuevos caminos de “reforma capitalista del capitalismo”, de “reforma socialista del capitalismo” o de “transición hacia el socialismo”. El sociólogo puede (en contraposición al socialista ardiente) detectar mejor la inutilidad de ese bloqueo de la historia. Para él está claro (incluso meridianamente claro) que el desarrollo capitalista no puede estacionarse en los obstáculos que obligan a la sociedad brasileña, como un todo, a oscilar periódica y cíclicamente hacia atrás, como si al transformarse ésta tuviera que marcar el paso y revitalizar todas las estructuras, instituciones y funciones sociales o dinamismos históricos que el capitalismo dependiente (incluso de un modelo tan avanzado como monopolista) no es capaz de eliminar de una vez por todas. Sin embargo, el sociólogo queda atado al flujo del presente y no encuentra en la sociología una fuente de compromiso en las prácticas directas de las clases perjudicadas por ese movimiento burgués de un paso hacia delante y tres hacia atrás. Aquí es a los militantes socialistas y comunistas a quienes les corresponde ir más lejos, recurrir a la óptica proletaria, aun si ella todavía está adaptándose a una apertura de foco máxima, y mirar desde ella las exigencias del presente; comprender (y ayudar a los obreros a comprender) que la lucha de clases es violencia recíproca y que las clases trabajadoras sólo pueden liberarse, en cualquier sentido y en cualquier dirección, mediante el empleo maduro de su capacidad política de usar constructivamente la violencia revolucionaria.

Tal vez aún sea pronto para pensar prospectivamente acerca de los desdoblamientos creadores de esa violencia revolucionaria en el futuro inmediato, si ésta soltará o no la revolución burguesa atrasada o sí, por la dinámica misma de una situación histórica que es simultáneamente contrarrevolucionaria y revolucionaria, introducirá a Brasil en las corrientes actuales de la historia mun-

dial. Hay quienes piensan que el paradigma de Cuba es concluyente. Sin embargo, el grado de efervescencia que se nota en la lucha de clases no permite ir muy lejos en este análisis y tampoco comporta una asimilación simplista del “despertar revolucionario” a través de un pequeño grupo de vanguardia. El primer paso, por el momento, aún consiste en la necesidad fundamental de *impregnar la maduración de la creciente rebelión proletaria de contenidos socialistas firmes*. El inconformismo popular y obrero, a pesar de su vitalidad (y también de su volumen), aún es amorfo y debe crecer en el sentido de pasar de lo “espontáneo” a lo “organizado”, de la violencia difusa e impotente a la violencia orgánica, concentrada y constructiva.

El segundo paso consiste, obviamente, en la difusión de las diversas corrientes del socialismo reformista y revolucionario en el medio social intrínseco a las clases trabajadoras. Es necesario evitar la tendencia tan fuerte de pretender encuadrar el presente y el futuro de las clases trabajadoras de Brasil en el pasado socialista y sindical de Europa o en los paradigmas políticos de las grandes revoluciones proletarias de nuestra época. La guía, en nuestra evolución, debe provenir de la propia maduración política de nuestras clases trabajadoras. No son el *socialismo* o el *comunismo*, en sí y por sí mismos, los que liberarán a las clases trabajadoras de la tutela salvaje de la burguesía. Por lo tanto, es inocuo y funesto el intento de importar los “modelos revolucionarios” salvadores. La contraviolencia crece y se manifiesta como una fuerza social o, en el lenguaje consagrado de los marxistas, como una “fuerza motriz”. Las clases trabajadoras aún no han definido su estatura política y, por consiguiente, de qué manera encadenarán la lucha por su desarrollo independiente, contra el despotismo burgués en la fábrica o en la empresa y el terrorismo burgués en la sociedad y en el Estado, con las formas de socialismo reformista y revolucionario que moldearán los nuevos tiempos y el nuevo orden.

El tercer paso es más complejo: en el proceso de su autoemancipación, las clases trabajadoras necesitan crear medios de lucha *revolucionarios*, es decir, *nuevos*, que no se hayan desgas-

tado por la utilización previa por el hecho de hacerse conocidos en sus minucias y de poder ser puestos bajo control por la violencia del orden. El socialismo y el comunismo no interfieren en ese proceso. Éstos definen fines ideales últimos. Los medios tácticos y estratégicos de la lucha política concreta nacen de la misma situación histórica. En su movimiento político, los trabajadores sabrán (pues tendrán que aprender y perfeccionarse en esos menesteres) cómo aprovechar las oportunidades electorales, la competencia entre partidos que son antagónicos, la moldura asfixiante de una dictadura burguesa o la moldura ambigua de un régimen constitucional y parlamentario vacilante, el crecimiento de su propio espacio social y político dentro del orden, la acumulación de poder real en el polo obrero y de sus aliados de clase, la potencialidad intrínseca a las tareas políticas que “los de abajo” pueden absorber y enfrentar, la masa de violencia orgánica (y, por lo tanto, de contraviolencia) de la que se verá dotado el movimiento socialista en diferentes momentos históricos sucesivos, etc. La historia no está atada a cadenas. Y la función de la actividad política de los trabajadores se dirige exactamente en el sentido de romper las cadenas que intentan convertir la historia de la humanidad en una historia natural de la burguesía. El socialismo y el comunismo no reemplazan la refutación del orden por la contraviolencia. Los mismos le confieren su potencial de transformar la civilización existente y de crear una nueva civilización. Si el movimiento político de los trabajadores se disolviera y desapareciera en ese proceso de larga duración, ello sólo podría suceder *después* de que el mismo llevara al socialismo y al comunismo hasta sus últimas consecuencias. Tenemos que ubicarnos en el aquí y ahora, pensando en cómo desplazar hacia abajo el conflicto armado de clases que se concentra en la cima de la sociedad civil y en cómo fortalecer la contraviolencia de las clases trabajadoras en su dimensión política proletaria y en sus contenidos socialistas y comunistas. Sólo así será posible enlazar los dos extremos de la corriente histórica profunda, pues sin el socialismo y el comunismo, las clases trabajadoras no superarán los límites de la revolución dentro del orden; y sin las

clases trabajadoras plenamente identificadas con la concreción de sus tareas políticas, el socialismo y el comunismo no pasarían de una mera utopía, quizá la más bella utopía producida por el pensamiento humano.